

### **Ayuda financiera en Providence:**

En consonancia con nuestra misión y nuestros valores fundamentales, Providence Health & Services se preocupa por las personas y sus necesidades médicas, independientemente de su capacidad de pago. Asumimos el compromiso de colaborar con nuestros pacientes para solucionar cuestiones financieras y buscar maneras de hacer que la atención médica sea más asequible. Los hospitales de Providence ofrecen ayuda financiera a los pacientes elegibles que no tienen la capacidad financiera de pagar sus cuentas médicas. Si usted tiene problemas para pagar la totalidad o una parte de su atención médica, le recomendamos que hable con un asesor financiero de Providence o con alguna persona de nuestra oficina de negocios sobre cómo podemos ayudarle.

**¿Qué está cubierto?** En el caso de emergencias y de servicios clínicamente necesarios que se brindan en los hospitales de Providence, proporcionamos ayuda financiera a los pacientes elegibles en función de una escala móvil de pago, con descuentos que van desde el 75% al 100% según la capacidad de pago. La ayuda financiera para otros servicios o para servicios brindados en nuestros centros no hospitalarios está regida por las políticas de la entidad de Providence que brinda la atención.

**¿Cómo solicitar la ayuda financiera?** Cualquier paciente puede presentar una solicitud para recibir ayuda financiera. El paciente que necesite ayuda financiera debe proporcionar la documentación adicional especificada en la solicitud, a menos que Providence indique lo contrario. El formulario de solicitud se puede obtener en Internet, por teléfono, correo electrónico o través del sitio web que se indica más abajo.

### **Otro tipo de asistencia:**

**Asistencia de cobertura:** Si no tiene seguro médico, puede ser elegible para otros programas gubernamentales y comunitarios. Podemos ayudarle a averiguar si estos programas (incluidos los beneficios de Medicaid y del Departamento de Asuntos de Veteranos) pueden cubrir sus gastos médicos. También podemos ayudarle a presentar una solicitud para estos programas.

**Descuentos para personas no aseguradas:** Providence ofrece un descuento a los pacientes que no tienen cobertura de seguro médico. Comuníquese con nosotros para obtener información sobre nuestro programa de descuentos.

**Planes de pago:** Una vez que su compañía de seguros procesa la factura, el saldo de los importes que usted adeuda debe pagarse en el plazo de treinta días. El saldo se puede pagar de cualquiera de las siguientes formas: tarjeta de crédito automática, plan de pago, efectivo, cheque, pago de facturas en línea o tarjeta de crédito. Si necesita un plan de pago, llame al número que figura en su estado de cuenta para hacer los arreglos necesarios.

**Atención de emergencia:** Los hospitales de Providence con departamentos de emergencia especializados brindan atención para tratar afecciones médicas de emergencia (según lo establecido por la Ley sobre el Tratamiento Médico de Emergencia y Parto Activo [Emergency Medical Treatment and Labor Act]) sin discriminación de acuerdo con las capacidades disponibles e independientemente de si un paciente puede o no pagar o si es elegible para recibir ayuda financiera.

### **Comuníquese con nosotros para saber más sobre la ayuda financiera o solicitarla**

A fin de obtener más información sobre cómo recibir ayuda para pagar sus gastos médicos de Providence, llame o visite a un asesor financiero o la oficina de facturación del centro de Providence de su localidad. Podemos proporcionarle todos los formularios que necesite y ayudarle con la solicitud. De ser posible, se recomienda encarecidamente a los pacientes pedir ayuda financiera antes de recibir cualquier tratamiento médico. Los pacientes también pueden solicitar dicha ayuda en cualquier momento mientras están bajo tratamiento y durante un cierto período luego de recibir la factura inicial.

Si tiene alguna pregunta o desea recibir un formulario de solicitud de ayuda financiera, comuníquese de la siguiente manera:

**Por teléfono:** 1-866-747-2455

**A través de nuestro sitio web:** [www.providence.org](http://www.providence.org)